

ROMANOS 6:11-12, MUERTOS AL PECADO, VIVOS PARA DIOS

Introducción

Cuán maravillosos son los beneficios de la justificación por la fe, gozamos de paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo. Como vistos justos por él, somos sujetos de una esperanza bienaventurada cuando Cristo venga, fue derramado el amor de Dios en nuestros corazones por su Espíritu, su abundante gracia ha tenido un impacto inmensamente más poderoso que el pecado. Y si alguno piense torcidamente que esto es oportunidad para seguir pecando, está completamente equivocado, es una blasfemia considerar así la gracia del Señor. Pablo va a presentar una exhortación práctica del correcto entendimiento de la gracia, no una mera argumentación teológica como algunos pretenden hacer incluso en nuestros días en redes sociales, conferencias o seminarios. Tal vez estos escenarios comuniquen cosas correctas, tal vez algunos pueden ser académicamente muy versados en esto, pero no basta con el mero conocimiento académico, es necesario aplicar la doctrina al quehacer cristiano, a la vida sencilla pero piadosa, al día a día.

I. Esto debemos considerar

Nuestro primer punto dice: Muertos al pecado, Vivos para Dios, esto es lo que debemos considerar. Las palabras de exhortación dadas a la iglesia que estaba en Roma, y la iglesia de todos los tiempos es esta: *“Así también vosotros consideraos muertos al pecado, pero vivos para Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro”*. Luego de darnos la doctrina de la justificación por la sola fe en Cristo, en su sangre, en su obra en la cruz, nos exhorta a aplicar esta doctrina, y para ello, esto debemos considerar:

A. Estamos muertos al pecado

En principio todo creyente ha sido crucificado con Cristo, ha sido puesto en una estrecha unión con él tanto en su muerte como en su resurrección, recordemos Rom. 6:4-10. Ahora el apóstol nos insiste que esto es lo que debemos pensar, lo que debemos considerar. ¿Por cierto, recuerdan lo que el mismo Pablo decía a los filipenses?, Fil 4:8. Y, ¿no les parece hermanos que la obra de Cristo en la cruz no es digna de consideración?, ¿no deberíamos recordar una y otra vez tal maravilla?, ¿no deberíamos aplicar a nuestra vida esta verdad, que solamente por la justicia perfecta de Cristo, nuestros pecados fueron perdonados y ahora somos vistos por Dios inocentes, no culpables de pecado?. ¿En qué estarían pensando los hermanos de la iglesia en Roma, qué cosas estarían llamando la atención de sus pensamientos?, ¿en qué está pensando la iglesia de nuestros días?, ¿en qué estamos pensando nosotros, qué está ocupando nuestros pensamientos?. Hoy, por medio de la Escritura, se nos anima a considerar que estamos muertos al pecado y vivos para Dios. Esta convicción debe estar siempre presente en nuestros pensamientos y dirigir nuestras acciones. Solo en la medida que mantengamos esta convicción, daremos pasos de verdadera obediencia, fruto de la gratitud por la soberana gracia de Dios que nos ha sido dada. Solo al tener esta verdadera convicción podremos mortificar el pecado en nuestra propia vida cada día. Solo al entender que estamos estrechamente unidos a Cristo en su muerte, entenderemos que en realidad estamos muertos al pecado, que ya no estamos bajo el dominio del pecado, que ya no vivimos para deleitarnos en el pecado. Estamos muertos al pecado, esto es lo que debemos considerar cuando somos tentados, cuando nuestras inclinaciones pecaminosas nos quieren llevar a hacer lo malo,

cuando el mundo nos influencia con sus mentiras, cuando el maligno nos sugiere dudar de la palabra de Dios, de las intenciones de nuestro Santo y buen Dios. Desde el más pequeño hasta el más grande de nosotros, todos los llamados a esta relación de pacto en Cristo, debemos considerar por esta unión, que estamos muertos al pecado. Y no solo esto, sino que también

B. Estamos vivos para Dios

Pablo nos dirá más adelante, *“Pues si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así pues, sea que vivamos, o que muramos, del Señor somos”*. El salmista estaba seguro que su vida dependía de Dios, que le pertenecía en modo exclusivo a su creador, y que podía gozarse esperanzadamente en él, recordemos Sal. 95:6-7, y 48:14. La primera pregunta del catecismo de Heidelberg nos dice: *“¿Cuál es tu único consuelo tanto en la vida como en la muerte?”*, Respuesta: Que yo, con cuerpo y alma, tanto en la vida como en la muerte, no me pertenezco a mí mismo, sino a mi fiel Salvador Jesucristo, que me libró del poder del diablo, satisfaciendo enteramente con preciosa sangre por todos mis pecados, y me guarda de tal manera que sin la voluntad de mi Padre celestial ni un solo cabello de mi cabeza puede caer antes es necesario que todas las cosas sirvan para mi salvación. Por eso también me asegura, por su Espíritu Santo, la vida eterna y me hace pronto y aparejado para vivir en adelante según su santa voluntad”. ¿Crees esto?, es lo que la Biblia nos enseña. Esta semana despedimos un hermano muy querido (Johanny Garnica), candidato a anciano gobernante, estudioso y muy colaborador. Su vida fue transformada por la gracia de Dios, y mientras vivió dio testimonio de creer esto, procuraba vivir para Dios, y en su enfermedad confesó estar tranquilo y confiado en su Salvador. Partió a la presencia del Señor, se nos adelantó a disfrutar de la eterna comunión con nuestro Padre celestial, ya no tendrá mas lucha con el pecado, y esperamos un día vernos en la eternidad en comunión con nuestro Salvador. Hermanos, esto es lo que debemos considerar, esto es lo que debemos pensar, esto debe ser nuestra constante meditación, estamos vivos para Dios, y sea que vivamos o que muramos del Señor somos. Si Dios permite la enfermedad o incluso la muerte, viviremos para Dios, aquí y ahora y por la eternidad.

C. Estamos vivos en Cristo Jesús, Señor nuestro.

Nuevamente leamos la exhortación del apóstol Pablo en Col. 3:1-4. Solo en Cristo somos vistos por Dios como justos, y gozamos de paz con él, Rom. 5:1. Solo en Cristo fuimos escogidos desde antes de la fundación del mundo para ser santos y sin mancha delante de él (Ef. 1:4). Solo en Cristo podemos vivir esta vida temporal y prepararnos para la eternidad, revisemos Gl. 2:20, y Fil. 1:21. El amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el mismo Espíritu de Cristo que nos ha sido dado (Rom. 5:5, 8:9), nuestra verdadera vida es Cristo (Jn. 10:10), ¿puedes hoy decir con todo tu corazón a Cristo: ¿A quién tengo yo en los cielos sino a ti? Y fuera de ti nada deseo en la tierra?. ¿Estás considerando que tu verdadera vida, que tu verdadero bienestar, sólo proviene de la unión con Cristo?, ¿esta unión de la que venimos hablando desde el inicio de este capítulo seis de Romanos?. Los creyentes de la iglesia que estaba en Roma no podían dejar de considerar que todo lo que ahora tenían, todos los beneficios de la salvación que recibieron y ahora disfrutaban, se lo

debían por completo a Cristo; de modo que no tenían motivo alguno para enorgullecerse, para creerse mejores que otros, para andar en divisiones entre ellos o para dejarse mover de la confianza únicamente en su Señor y Salvador Jesucristo. Dios sabía que estos hermanos necesitaban este mensaje, por eso usó a este hombre para comunicárselo. Dios sabía que usted y yo necesitábamos en este tiempo escuchar este mensaje, meditar en él, y por eso lo dejó por escrito para que hoy podamos considerar esto, estamos muertos al pecado, vivos para Dios.

II. Esto debemos vivir

En segundo lugar, nuestra reflexión es que esto debemos vivir. Muertos al pecado, vivos para Dios, esto es lo que debemos vivir. Para eso nos ha sido dado el Espíritu Santo, para eso nos ha sido dada su Palabra, para eso fuimos libertados de la esclavitud del pecado. Dice el verso 12: *“No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que lo obedezcáis en sus concupiscencias”*. Si estamos muertos al pecado, es imposible perseverar en él, es imposible seguir deleitándose en él. Esto no quiere decir que ya no tendremos más lucha con el pecado en esta vida, esperemos al capítulo siete y veremos este tema. Pero hay una realidad que debemos considerar para vivir nuestro día a día:

A. No estamos bajo el gobierno del pecado

Por eso el pecado no debe reinar en nosotros. ¡No en absoluto!, no podemos dejarnos gobernar de la ira, los celos, las contiendas, ni de cualquier impulso, pensamiento, o deseo pecaminoso. Ya Pablo nos ha dicho que fuimos crucificados con Cristo para destruir el cuerpo del pecado. Para destruir el dominio del pecado en nuestra vida. Un creyente consistentemente mortifica el pecado en su vida, aunque el pecado esté a la puerta, el creyente se puede señorear sobre el pecado. Sí hermanos, esto es lo que nos enseña la Escritura. La salvación es por pura gracia, no depende en absoluto de lo que hagamos, pero el que ha sido salvo, no peca para que la gracia abunde, sino que vive de una forma consecuente con la salvación que ha recibido. Recibió la justicia por gracia por medio de la fe, y ahora vive en esa justicia, procurando ser justo como su Padre que está en los cielos es justo, siendo además misericordioso como su Padre celestial lo es. El cristiano no está señalando en otros el pecado que él mismo comete para así justificarse, sino que primero saca la viga de su propio ojo para luego ayudar a sacar la paja del ojo de su hermano (Mt. 7:5). El cristiano ya no está bajo el poder del pecado que esclavizó a la humanidad entera desde la caída de Adán, Cristo lo libertó de la esclavitud y la maldición del pecado, ya que con su único y suficiente sacrificio murió de una vez por todas al pecado, leamos nuevamente Rom. 6:9-10.

B. Toda nuestra vida es de Cristo, aún en este estado mortal

El verso anterior nos recordaba que Cristo es el Señor nuestro, quien gobierna sobre nosotros, quien reina sobre nosotros. Es Cristo el que reina, no el pecado. Es Cristo el que nos salvó, el que nos liberó, por él recibimos verdadera vida, estando nosotros muertos en delitos y pecados. Pero en esta vida, a pesar de nuestra condición caída, hemos sido redimidos. Entendamos la expresión referente a nuestros cuerpos mortales, como ese estado mortal que conservamos aún, pero que será transformado cuando Cristo venga o nos llame a su presencia. Ahora hay enfermedad y muerte física, pero en aquel entonces tendremos inmortalidad y perfección, no habrá más dolor ni enfermedad, ni pecado, Ap. 21:4. Nuestra esperanza está en Cristo, nuestra vida está en Cristo, nuestra salvación es Cristo, solo a él debemos rendirnos.

C. No podemos seguir los deseos pecaminosos

Con justa razón el apóstol nos exhorta: *“No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, de modo que lo obedezcáis en sus concupiscencias”*. No permitan que el pecado reine en su vida, es un peligro latente para todo creyente, ejemplo de ello, un hombre conforme al corazón de Dios: David permitió un tiempo que el pecado reinase en su vida, y las consecuencias fueron terribles, aunque la gracia de Dios no le fue retirada. Debemos entender hermanos la realidad de nuestra condición caída a pesar de haber sido redimidos, la realidad de nuestras inclinaciones pecaminosas, deseos muy fuertes en nuestros corazones que expresamos a través de nuestro cuerpo y todo lo que somos. Cuando pecamos, no es el mero cuerpo físico el que lo hace, es todo nuestro ser que se expresa a través de nuestro cuerpo. No podemos desconocer que vivimos en un mundo caído que promueve el pecado, que a lo malo llama bueno y a lo bueno malo, que va tras los deseos sensuales, tras los placeres de todo tipo; pero también debemos conocer que fue precisamente en este mundo, en el cual fuimos llamados a ser sal que preserva de la corrupción, y luz que ilumina en lugar oscuro (Mt. 55:13-16). Nuestro rey, es Cristo, a él solamente estamos llamados a obedecer y servir con todo nuestro ser, no al pecado. Por eso debemos estar alertas, velar en oración, usar los medios de gracia que Dios nos ha provisto para proveernos fe y para fortalecernos en ella. Por eso debemos mirar siempre solo a Cristo, nuestro fiel sumo sacerdote que intercede por nosotros, que nos asegura gracia para el oportuno socorro.

Conclusión

Los dos versos que siguen continuarán la exhortación, pero hasta aquí, reflexionemos: ¿a quién obedecemos cuando somos tentados a desear lo que es de otro, a no apreciar lo que el Señor nos ha concedido, a entristecernos o amargarnos con o sin justa razón según nuestro parecer?, ¿a quien obedecemos cuando el mundo entero se levanta contra el Señor y su Cristo, y ofrece con engaño los tesoros de este mundo para que adoremos a otro que no es el verdadero y único Dios?. ¿Con quién tenemos compromiso de vida?, ¿a quién buscamos agradecer?. Amados hermanos, si en verdad hemos recibido la fe en Cristo para ser salvos, también hemos recibido la fe para creer que estamos unidos a él en su muerte, de modo que también estamos muertos al pecado. Hemos recibido la fe para creer que viviremos con Cristo y tenemos una nueva vida, que vivimos para Dios, no para nosotros, no para los hombres, no para el mundo. Nuestro Rey y Señor se llama Jesús el Hijo de Dios, no el pecado, por lo cual somos responsables de no permitir que el pecado reine en nuestra vida, sino al contrario, mortificarlo, bajo la fe en el Hijo de Dios que nos amó y se entregó así mismo por nosotros. Con pandemia o sin ella, estamos llamados a vivir para Dios por medio de la fe en nuestro Señor Jesucristo, gracias a la unión estrecha en la que fuimos puestos con Él. Que Dios nos ayude. Oremos.